

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2024

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 17 HORAS DEL DÍA 16 DE **MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SESIONARON POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DE MORENA, C. REYNA MAYRETH ARENAS RANGEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA GOROZTIETA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, C. DIEGO VILLAGÓMEZ VÁZQUEZ; REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “MOVIMIENTO PROGRESA” C. MIGUEL ÁNGEL MEDINA MAYA”.

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE COALICIONES, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 17 HORAS CON 05 MINUTOS DE ESTE JUEVES 16 DE MAYO DEL AÑO 2024, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA LO CUAL LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA PODER SESIONAR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ CONSEJERA PRESIDENTA. BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES. Y PARA EFECTOS DE ATENDER SU INSTRUCCIÓN Y PODER INICIAR CON LA PRESENTE SESIÓN, SE VERIFICARÁ EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE”. UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN PRESENTES LA ASISTENCIA DE 11 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE NO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA PODER INICIAR EN UNA PRIMERA CONVOCATORIA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y DADA LA URGENCIA DEL TEMA QUE QUEREMOS EN ESTE MOMENTO PONER A CONSIDERACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO, DEMOS INICIO A ESTA SESIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A SEGUNDA CONVOCATORIA CON ASISTENCIA DE 11 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE ACUERDO A LO QUE MARCA EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE CON LOS ASISTENTES AQUÍ PRESENTES, DAREMOS INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN.

PARA EFECTO DE ELLO, SE LEVANTARÁ EL ACTA CIRCUNSTANCIAL CORRESPONDIENTE, EN RELACIÓN AL QUÓRUM PREFERIDO. ES CUANTO. Y DAR CUENTA QUE SE VA INCORPORANDO TAMBIÉN LA LICENCIADA KARINA CARRILLO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. DE IGUAL FORMA, SE VA INTEGRANDO EL LICENCIADO EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO. ES CUANTO”. EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EN USO DE LA PALABRA: “PRESENTE. MUY BUENA TARDE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS TODOS. Y UNA VEZ INICIADA ESTA SESIÓN, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE. ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, TOMAREMOS PROTESTA DE EL REPRESENTANTE SUPLENTE POR MOVIMIENTO CIUDADANO. ¿NO SÉ SI ESTÁ PRESENTE?”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “ES LA COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESA MAESTRA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MIGUEL ÁNGEL MEDINA. ¡AH! PERDÓN, ES DE LA COALICIÓN, ES REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN. OK. MUCHAS GRACIAS. BIEN, EN VIRTUD DE QUE ESTÁ AQUÍ CON NOSOTROS, SOLICITARÍA A TODOS Y A TODAS LAS PRESENTES, PONERNOS DE PIE, PARA TOMAR LA PROTESTA CORRESPONDIENTE. **CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL MEDINA MAYA, REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESA, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS: MOVIMIENTO CIUDADANO Y MORELOS PROGRESA, ANTE ESTE INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE MORELOS, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANAN, ¿Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA?**”. EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “MOVIMIENTO PROGRESA”, EN USO DE LA PALABRA: “**PROTESTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “**SI ASÍ LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA CIUDADANÍA SE LO PREMIE, SINO QUE SE LO DEMANDE.** BIENVENIDO A ESTA SESIÓN. BIEN, SECRETARIO, POR FAVOR, PROCEDAMOS CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PREVIO DAR CUENTA QUE EN ESE ENTONCES SE INCORPORA MIGUEL ÁNGEL MEDINA NAVA, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESA. AHORA BIEN, SI ME PERMITE EN USO DE LA VOZ CONSEJERA PRESIDENTA, DAR CUENTA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, QUE CONSISTE, ES EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA RESOLVER LO RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN POR RENUNCIA A CANDIDATURAS, PRESENTADAS ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, QUE TIENE VERIFICATIVO EN LA ENTIDAD.-----

3. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ÉSTE ES EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE CONSEJERA PRESIDENTA, PARA ESTA SESIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SOBRE ESTE PUNTO NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, DE NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERO ENRIQUE, NOS PUDE REGALAR SU VOTO DE FAVOR”. EL CONSEJERO ELECTORAL, M. EN D. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, A FAVOR. GRACIAS”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY AMABLE. GRACIAS. EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE **EN RELACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 13 MINUTOS DE ESTE DÍA 16 DE MAYO DE 2024. SIN OBSERVACIONES.** ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y ANTES DE CONTINUAR A DESAHOGAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS, QUE NOS CORRESPONDE, PERDÓN, UNA DISCULPA. QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACUERDO QUE ESTÁ PRESENTE EN EL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. EL CONSEJERO ELECTORAL, M. EN D. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO SEÑALADO EN EL PUNTO DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 13 MINUTOS DE ESTE DÍA 16 DE MAYO DEL 2024**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR, AHORA SÍ, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA”.-----EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA RESOLVER LO RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN POR RENUNCIA A CANDIDATURAS, PRESENTADAS ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, QUE TIENE VERIFICATIVO EN LA ENTIDAD. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES:** PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES

COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL MISMO. SEGUNDO. SE TIENEN POR PRESENTADAS Y RATIFICADAS LAS RENUNCIAS MENCIONADAS EN EL CUERPO DEL PRESENTE ACUERDO, POR LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS, IDENTIFICADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. TERCERO. SE REQUIERE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA QUE EN UN PLAZO DE 48 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, SUSTITUYAN LAS CANDIDATURAS QUE CORRESPONDAN A CADA INSTITUTO POLÍTICO, ENLISTADOS EN LA TABLA QUE CONTIENE LA IDENTIFICACIÓN DE LAS Y LOS CANDIDATOS QUE PRESENTARON SU RENUNCIA, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO, SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN DE LA O LAS CANDIDATURAS, MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA, REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA LA APERTURA DEL SISTEMA ESTATAL DE REGISTRO DE CANDIDATOS Y CONÓCELES (SERC), A EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MENCIONADOS, SE REALICEN LAS SUSTITUCIONES RESPECTIVAS. QUINTO. LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, AL REALIZAR LAS SUSTITUCIONES DE SUS CANDIDATURAS, DEBERÁN OBSERVAR LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 183 Y 184 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, DEBIENDO TOMAR... DEBIENDO TAMBIÉN TOMAR EN CONSIDERACIÓN, LO DISPUESTO POR LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024, EN EL ESTADO DE MORELOS. SEXTO. LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y ASIGNACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS, QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024, EN EL QUE SE ELEGIRÁ GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES AL CONGRESO DEL ESTADO E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS; LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS VULNERABLES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, RELATIVOS AL PROCESO ORDINARIO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, EN EL ESTADO DE MORELOS Y LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 179 BIS, DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, EN MATERIA DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS Y CANDIDATURAS DE PERSONAS DE GRUPOS VULNERABLES. ASIMISMO, TAMBIÉN SE DEBERÁ DE TOMAR EN CONSIDERACIÓN, LAS REGLAS Y EL PRINCIPIO DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS, TAL COMO LO PREVÉ LOS ARTÍCULOS 35 Y 63 DE LOS LINEAMIENTOS DE REGISTRO. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES, PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REQUERIDOS, PUEDAN LLEVAR A CABO LAS SUSTITUCIONES MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO. OCTAVO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL PRESENTE ACUERDO. NOVENO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, EN CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD Y UNA VEZ APROBADAS LAS SUSTITUCIONES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS

POLÍTICOS QUE FORMAN PARTE DE ESTE ACUERDO, ESTE ORGANISMO ELECTORAL CONTARÁ CON TRES DÍAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS SUSTITUCIONES, EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. ADELANTE POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES. PRESENTO ALGUNAS SUGERENCIAS AL PRESENTE PROYECTO Y SON LAS SIGUIENTES: EN LOS ANTECEDENTES SE SUGIERE AGREGAR LOS SIGUIENTES: EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/267/2024, POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ LA ADECUACIÓN AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DEL ESTADO DE MORELOS 2023-2024, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/241/2023, ADECUADO A TRAVÉS DE LOS SIMILARES IMPEPAC/CEE/429/2023 E IMPEPAC/CEE/074/2024. OTRO MÁS, RESPECTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/271/2024, RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN POR RENUNCIA A CANDIDATURAS PRESENTADAS ANTE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, QUE TIENE VERIFICATIVO EN LA ENTIDAD. EN EL 16, NUMERAL 5, SE MENCIONA LO SIGUIENTE “AGUSTÍN EMMANUEL CHIT RODRÍGUEZ, RENUNCIA COMO ASPIRANTE AL CARGO DE SÉPTIMA REGIDURÍA CON CALIDAD DE PROPIETARIO, POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS.” SIN EMBARGO, DEL SISTEMA Y DEL CONSIDERANDO 37, SE ADVIERTE QUE FUE POSTULADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y NO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. EN TODO CASO, LA SUGERENCIA MUY RESPETUOSA A SECRETARÍA EJECUTIVA, ES QUE SE VERIFIQUE Y EN TODO CASO SE CORRIJA. EN LOS CONSIDERANDOS, EN EL 37 DE LA TABLA INSERTA, EN RELACIÓN A LA CIUDADANA OLGIVET LUISA FRANCO SALAZAR, SE ESTABLECE COMO CARGO Y CALIDAD TERCERA REGIDURÍA SUPLENTE. SIN EMBARGO, DEL REGISTRO Y DEL ANTECEDENTE 16, NUMERAL 1, SE DESPRENDE QUE FUE POSTULADA A TERCERA REGIDURÍA PROPIETARIA. TAMBIÉN LA SUGERENCIA ES QUE SE VERIFIQUE Y SE CORRIJA. Y POR ÚLTIMO, POR CUANTO A LA CIUDADANA ALEYDA MORENO SOTELO, SE AGREGUE QUE FUE POSTULADA COMO DIPUTADA PROPIETARIA. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. Y AHORA CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ELECTORAL, M. EN D. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. SALUDO A TODAS Y A TODOS CON GUSTO. Y AGRADECIDO CON EL PRESENTE ACUERDO. MUY BIEN, PUES YA ME HA

ANTECEDIDO LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, CON ALGUNAS O VARIAS DE OBSERVACIONES QUE HAY QUE ATENDER. Y YO PONDRÍA A CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: EN LA TERCERA REGIDURÍA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN YECAPIXTLA, LA CIUDADANA SE PLASMA COMO SUPLENTE. SIN EMBARGO, EL SISTEMA ES CLARO QUE ES COMO PROPIETARIA. ENTONCES, BAJO ESA CIRCUNSTANCIA, PONGO A CONSIDERACIÓN EL AJUSTE. Y VOY A ANUNCIAR UN VOTO CONCURRENTENTE, DADO... ALGUNAS DATAN DESDE EL 15 DE ABRIL DEL 2024, POR ELLO ESTARÉ PRESENTANDO POR SUPUESTO A FAVOR, CON LAS OBSERVACIONES SI LO TIENEN A BIEN, PERO UN VOTO CONCURRENTENTE. GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ADELANTE POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. APROVECHO PARA SALUDARLOS A TODOS DE MANERA VIRTUAL. Y COMENTAR ALGUNAS OBSERVACIONES RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO QUE SE ESTÁ SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN. EN LOS ANTECEDENTES SUGERIRÍA PRECISAMENTE AGREGAR U ORDENAR PRIMERO DE MANERA CRONOLÓGICA LOS NUMERALES 8 Y 9, RELATIVO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/241/2023, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL CALENDARIO ELECTORAL, ASÍ COMO EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024, RESPECTIVAMENTE. EN EL MISMO APARTADO, SE SUGIERE AGREGAR UN ANTECEDENTE RELATIVO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/267/2024, POR EL CUAL SE APROBÓ LA ÚLTIMA ADECUACIÓN AL CALENDARIO ELECTORAL. Y POR OTRA PARTE, EN EL CONSIDERANDO 37, PÁGINA 22, RESPECTO A LA TABLA QUE DETALLA LOS CANDIDATOS REGISTRADOS QUE PRESENTARON SU RENUNCIA Y DEMÁS DATOS DE IDENTIFICACIÓN, EN RELACIÓN A LA CIUDADANA OLGIVET LUISA FRANCO SALAZAR, LA TABLA DE REFERENCIA MENCIONA QUE ÉSTA FUE REGISTRADA AL CARGO DE TERCERA REGIDURÍA SUPLENTE, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, AL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, LO CUAL SUGIERO VERIFICAR, EN RAZÓN DE QUE LA RELACIÓN COMPLETA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS REGISTRADOS ANTE LOS ORGANISMOS ELECTORALES PARA GOBERNADOR Y EN SU CASO PARA DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DE LA AYUNTA... DE REGIDORES DE LOS AYUNTAMIENTOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" CON FECHA 11 DE ABRIL DEL 2024, ASÍ COMO EL SISTEMA ESTATAL DE REGISTRO DE CANDIDATOS, SE DESPRENDE QUE LA CIUDADANA OLGIVET LUISA FRANCO SALAZAR, FUE REGISTRADA AL CARGO DE PROPIETARIO EN LA TERCERA REGIDURÍA YA REFERIDA, LO CUAL SE SUGIERE CORREGIR, A FIN DE QUE AL MOMENTO DE REALIZAR LA SUSTITUCIÓN, ÉSTA SE REALICE EL CARGO CORRESPONDIENTE. Y POR OTRA PARTE, POR CUANTO A ALEYDA MORENO SOTELO, AHÍ SUGIERO, DADO QUE FUE REGISTRADA PARA DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE RP, EN LA POSICIÓN 3, POR EL PARTIDO PRD, AHÍ SUGIERO QUE DENTRO DE LA TABLA YA DESCRITA, SE MENCIONE LA CALIDAD DE QUE ES EN SU CALIDAD DE PROPIETARIA CON QUE FUE REGISTRADA. ESTO EN ATENCIÓN AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/194/2024. Y POR ÚLTIMO, EN LA PÁGINA 27, EN EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO, SE SUGIERE SE ELIMINA LA PALABRA "SE", PARA QUEDAR "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA, REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA LA APERTURA DEL

SISTEMA ESTATAL DE REGISTRO DE CANDIDATOS CONÓCELES, A EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MENCIONADOS, REALICEN LAS SUSTITUCIONES RESPECTIVAS. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SALUDO NUEVAMENTE Y CORDIALMENTE A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE PLENO. Y PONGO A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, SE SUGIERE ORDENARLOS DE MANERA CRONOLÓGICA PARA TENER UN MEJOR ENTENDIMIENTO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. TAMBIÉN SE SUGIERE INSERTAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS, JUSTAMENTE EN ESTA PARTE DE ANTECEDENTES: EL 241 DEL 2023, RELATIVO AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL; EL ACUERDO 332 DEL 2023, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL ACTUAL SECRETARIO EJECUTIVO, EL MAESTRO MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; DE IGUAL FORMA TAMBIÉN SE SUGIERE INSERTAR EL ACUERDO 264 DEL 2024, RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES O DE SUSTITUCIÓN POR RENUNCIA A CANDIDATURAS PRESENTADAS ANTE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ORDINARIO ELECTORAL LOCAL 2023-2024. EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, EN EL TRIGÉSIMO SÉPTIMO, EN LOS RENGLONES O FILAS PRIMERO Y SEGUNDA, REFERIR LA CALIDAD DE PROPIETARIOS, YA QUE EN EL NÚMERO UNO REFIERE SUPLENTE CUANDO LO CORRECTO ES PROPIETARIO Y EN EL NÚMERO DOS NO REFIERE LA CALIDAD DE PROPIETARIO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. AGRADEZCO LA ESCUCHA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y CON USTED CONCLUIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. NADA MÁS. ¡AH! Y EL CONSEJERO JAVIER ARIAS, PERDÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES DE NUEVA CUENTA. Y ALGUNAS OBSERVACIONES PARA QUE SE PUEDAN IMPLEMENTAR EN EL PRESENTE PROYECTO, SI ESTÁN DE ACUERDO: CORREGIR EN EL ANTECEDENTE 9, TODA VEZ QUE POR ALGUNA CUESTIÓN PUSIMOS QUE EL PROCESO ELECTORAL INICIÓ EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2024. NADA MÁS HABRÁ QUE CAMBIAR LA ANUALIDAD. Y TAMBIÉN SUGIERO HACER UNA REVISIÓN PARA QUE LOS ANTECEDENTES SE COLOQUEN EN ORDEN CRONOLÓGICO. EN EL ANTECEDENTE 14, SOLAMENTE CORREGIR LOS ACUERDOS, PORQUE DECIMOS LO SIGUIENTE: “SE RESOLVIÓ SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS IMPEPAC/CEE/244/2024 E IMPEPAC...” Y

REPETIMOS LA NOMENCLATURA. SIN EMBARGO, CREO QUE NOS REFERIMOS AL 244 E IMPEPAC/CEE/252 DEL 2024. DESPUÉS, EN EL CUADRO DE LA PÁGINA 23, EN LA COLUMNA DONDE DICE MUNICIPIO, SE DEBE DE CORREGIR Y COLOCAR ÚNICAMENTE EL MUNICIPIO AL CUAL LE CORRESPONDERÍA LA RENUNCIA CORRESPONDIENTE, TODA VEZ QUE DICE “CONSEJO MUNICIPAL”, PERO NO DECIMOS DE QUÉ MUNICIPIO. EN LA FOJA 25, CITAMOS LA JURISPRUDENCIA DE RUBRO BOLETAS ELECTORALES, CUANDO SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CON POSTERIORIDAD A SU IMPRESIÓN, NO ES PROCEDENTE REIMPRIMIRLAS. AHÍ NADA MÁS INCLUIR QUE ESTAMOS... EL RUBRO DE ESA JURISPRUDENCIA ES... PERDÓN EL NÚMERO ES EL 7 DEL 2019. Y FINALMENTE ANUNCIAR UN VOTO CONCURRENTENTE, TODA VEZ QUE ADVIERTO LO MISMO QUE YA COMENTÓ MI COMPAÑERO EL CONSEJERO ENRIQUE, RESPECTO A ALGUNA... EN ESPECÍFICO UNA RENUNCIA QUE SE PRESENTÓ EL 14 DE ABRIL, SE RATIFICÓ EL 15 DE ABRIL. SIN EMBARGO, NOS DAMOS POR ENTERADOS HASTA EL 9 DE MAYO, MEDIANTE OFICIO DE NOMENCLATURA IMPEPAC/DEOYPP/JABV/1147/2024. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO JAVIER ARIAS”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA. PUES NADA MÁS TAMBIÉN PARA COMENTAR QUE ACOMPAÑARÉ EL PRESENTE ACUERDO, SIN EMBARGO, EMITIRÉ UN VOTO CONCURRENTENTE, POR LAS RAZONES EXPRESADAS POR EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO JAVIER ARIAS. Y CON SU PARTICIPACIÓN AGOTAMOS LAS TRES RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR LO QUE CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “CON VOTO CONCURRENTENTE POR FAVOR. GRACIAS”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, **QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS 30 MINUTOS DE ESTE DÍA 16 DE MAYO DEL 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES YA REFERIDAS, MANIFESTADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ; ASÍ COMO DAR CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTENTES FAVORABLES POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO JAVIER ARIAS Y LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/279/2024. ES CUANTO. ¡AH! Y SI ME PERMITE NADA MÁS EN USO DE LA VOZ, CONSEJERA PRESIDENTA, DAR CUENTA QUE SE HABÍA INCORPORADO DESDE HACE UNOS MOMENTOS, LA LICENCIADA REYNA

MAYRETH ARENAS RANGEL, REPRESENTANTE DE MORENA. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL TRES DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. PERO ANTES DE CONCLUIR CON ESTA SESIÓN, QUISIERA PEDIR A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES A ESTA SESIÓN, SI PUDIÉRAMOS LLEVAR A CABO UN MINUTO DE SILENCIO, EN HONRA A LA DOCTORA FABIOLA ESTRADA FIGUEROA, QUIEN ESTABA FUNGIENDO COMO CONSEJERA ELECTORAL DEL DISTRITO LOCAL ONCE, CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE JOJUTLA, QUE FALLECIÓ EL DÍA DE AYER. ENTONCES, SI ME ACOMPAÑAN EN ESTE MOMENTO, POR FAVOR. MUCHAS GRACIAS. DESEAMOS QUE DESCANSE EN PAZ Y PRONTA RECUPERACIÓN A LOS FAMILIARES Y AMIGOS. GRACIAS Y AHORA SÍ, CONCLUIMOS ESTA SESIÓN SIENDO LAS 17 HORAS CON 33 MINUTOS DE ESTE JUEVES 16 DE MAYO DEL AÑO 2024. DAMOS POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE. MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU PRESENCIA Y NOS VEMOS PRONTO”.-----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE

DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS

MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO
C. EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DE MORENA
C. REYNA MAYRETH ARENAS RANGEL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
ALTERNATIVA SOCIAL
C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA GOROZTIETA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES
SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS
C. DIEGO VILLAGÓMEZ VÁZQUEZ**

**REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN
“MOVIMIENTO PROGRESA” C. MIGUEL ÁNGEL
MEDINA MAYA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 17 HORAS CON 05 MINUTOS DEL DÍA **16 DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, HAGO CONSTAR QUE SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, MTR. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTR. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA GOROZTIETA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, C. DIEGO VILLAGÓMEZ VÁZQUEZ.-----

ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE AL VERIFICARSE LA NO EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL SECRETARIO EJECUTIVO SOLICITA SE LEVANTE LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, A TIEMPO DE QUE CONVOCA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON QUIEN SE ENCUENTRE PRESENTE. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 75 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS; Y ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.- DOY FE.- M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MORELOS; ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 98, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORAL PARA EL ESTADO DE MORELOS; Y ARTÍCULO 6, INCISO K) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 16 de Mayo de 2024

IMPEPAC/CEE/279/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA RESOLVER LO RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN POR RENUNCIA A CANDIDATURAS, PRESENTADAS ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, QUE TIENE VERIFICATIVO EN LA ENTIDAD. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS 30 MINUTOS DE ESTE DÍA 16 DE MAYO DEL 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES YA REFERIDAS, MANIFESTADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ; ASÍ COMO DAR CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES FAVORABLES POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO JAVIER ARIAS Y LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/279/2024.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/05%20May/A-279-S-E-U-16-05-24.pdf>